

Notificación de declaración de desierto compra simple
Núm. ENJ-CS-2022-1033

Fecha de emisión: 14 de diciembre de 2022

En fecha 12 de diciembre de 2022 fue publicado el proceso de compra simple núm. **ENJ-CS-2022-1033**, solicitud contratación de estación líquida para prueba psicométrica en la Escuela Nacional de la Judicatura.

En la ficha técnica del proceso de compras fueron establecidas las especificaciones de los artículos, indicando que se requiere lo siguiente:

Estación líquida permanente: café, azúcar crema, azúcar blanca, azúcar de dieta, cremora, vasos de cartón 4 onzas y removedores biodegradables. • Mesa rectangular • Mantel de color blanco • Montaje y desmontaje • Transporte • Cantidad de personas: 200 • Hora del montaje: 6:30 a.m. • Hora del servicio: De 7:00 a.m. a 6:00 p.m

El motivo por el cual se procede a declarar desierto el proceso de compra simple núm. **ENJ-CS-2022-1033** es debido a que no recibimos propuesta.

Con la finalidad de comunicar la decisión sobre este proceso, el presente documento será remitido a los interesados y publicado en el portal institucional de transparencia de la ENJ, disponible en el siguiente enlace:

https://www.enj.org/index.php?option=com_content&view=article&id=4441&Itemid=577

Firmado por:

Ellys Coronado

Presidenta de la Comisión de Compras y Licitaciones

